Vocero.com.mx (Sitio)

2024-09-24

LOS CAPITALES: Brugada iniciará su mandato autorizando un ilegal Mega proyecto inmobiliario

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.vocero.com.mx/?p=389291

Por EDGAR GONZALEZ MARTINEZ

La constructora GICSA logró, después de 9 años de mantener suspendida una obra por negativas para su autorización, que el próximo gobierno de la ciudad, que encabezará Clara Brugada, autorice la construcción de un megaproyecto en la Avenida Palmas 915, en donde se unificaron 3 predios, con una superficie de 8,649 metros cuadrados. El mega proyecto consiste en una torre de 17 pisos para oficinas y vivienda, 11 pisos para estacionamientos y un centro comercial, que no cuentan con las autorizaciones debidas, de acuerdo con la normatividad de diversas dependencias del gobierno capitalino, como son las secretarias de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como la de Medio Ambiente, ya que en la zona sólo se permiten edificaciones de tres niveles.

Por supuesto, los residentes de Lomas de Chapultepec y zonas aledañas, preparan una lluvia de amparos que obscurecerán los que no hace mucho hacía el llamado cártel inmobiliario, que tanto fue criticado por el partido Morena y sus funcionarios. No son pocos los residentes afectados que se preguntan cómo se logró desactivar las prohibiciones que durante 9 años eran tema prohibido, y, ahora, en unos cuantos días después de las elecciones, se podrá continuar con la construcción que colapsará la zona, por el tráfico, y que reducirá el agua potable a la zona.

La constructora GICSA, de la dinastía encabezada por Abraham y Elías Cababie Daniel, está al frente de esta magaconstrucción. Muchos de los requisitos para construir son fijados por el Gobierno de la Ciudad de México, y por ello es que de manera sospechosa, el proyecto se reanudará una vez que inicie el mandato de Brugada, a pesar de que Mauricio Tabe, alcalde reelecto en Miguel Hidalgo, considera que ese tipo de construcciones deben cumplir con la legislación y la aprobación de los vecinos.

Los diputados locales de Morena-Verde, Guadalupe Chávez, María Guadalupe Morales, Norberto Sánchez, Carlos Mirón, Javier Ramos, y Victor Hugo Lobo, modificaron el uso de suelo para construir grandes obras, sin que fuera necesaria una consulta con los vecinos, lo cual es inaceptable y desatará una lluvia de amparos. Lo anterior, no obstante que Mauricio Tabe, alcalde reelecto en Miguel Hidalgo, está a favor de que este tipo de obras deben cumplir con la ley y la aprobación de los vecinos, por un lado, y el gobierno de la CDMX, encabezado temporalmente por Martí Batres, quien no decide nada. Esta mega construcción, desatará el interés de otras constructoras que han realizado grandes obras, como los realizados en la delegación Miguel Hidalgo, en avenidas como Miguel de Cervantes Saavedra, Schiller y Tres Picos, identificadas por los vecinos como obras del llamado cartel inmobiliario.

En este sexenio, el SAT recuperó -por auditorías- unos 3.5 billones de pesos.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que, durante la presente administración, ha recaudado 3.5 billones de pesos por auditorías y promoción de cumplimiento, lo que representa 2.3 billones de pesos más que en el sexenio anterior, es decir, un crecimiento real de 120.2 por ciento, cifras al mes de agosto de este año. De estos recursos, 1 billón 426 mil 725 millones de pesos se obtuvieron por auditorías a grandes contribuyentes, 1 billón 87 mil 476 millones de pesos por auditorías a pequeños y medianos contribuyentes, mientras que por promoción del cumplimiento se obtuvieron 989 mil 182 millones de pesos, al considerar en 2024 pagos únicos, por contribuyente y fecha de pago.

Dichas acciones de fiscalización forman parte del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación que ha permitido incrementar la recaudación de grandes contribuyentes, se incentivó la autocorrección y el cobro oportuno; y se reforzó la verificación de la aplicación de saldos a favor del impuesto al valor agregado (IVA). Gracias a esto se han incrementado los ingresos tributarios sin aumentar impuestos o crear nuevos, con lo que se garantiza un piso parejo y justo en el cobro de contribuciones.

Benjamin Moore, líder norteamericano en pinturas, inicia operaciones en México.

Con 141 años de historia fabricando productos residenciales y comerciales de alta calidad, Benjamin Moore ofrece las herramientas e inspiración para transformar cualquier espacio con creatividad y estilo. Benjamin Moore es una marca arraigada en comunidades locales y negocios familiares, donde la experiencia en la industria es fundamental. Su sólido compromiso local se refleja en sus exclusivas alianzas con distribuidores independientes, valorados por su conocimiento local y especialización, así como en sus colaboraciones estratégicas con pintores profesionales y diseñadores de interiores, conocidos por su destreza y dedicación para crear espacios excepcionales utilizando los mejores materiales y colores.

loscapitales@yahoo.com.mx

www.agendadeinversiones.com.mx

Twiter: @Edgar4712

The post LOS CAPITALES: Brugada iniciará su mandato autorizando un ilegal Mega proyecto inmobiliario appeared first on Almomento | Noticias, información nacional e internacional.